

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: **28 FEB 2018** Hora **9:30**

Nº. HOJAS **- CUATRO -**
Recibido por: *[Signature]*

Oficio No. SPA-MEP-2018-139-OB
DM Quito,

27 FEB 2018

*Revisión
35 Movilidad
28/02/2018*

Señor
Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión de Movilidad
Presente.-

2017-034809
Ref. GDOC 2018-022291

De mi consideración:

En relación a su Oficio No. SGG-073 a este Despacho el 16 de Enero del 2018, mediante el cual solicita se remita un informe con respecto al retraso de la ejecución del Proyecto SIR-SAE-SIU; me permito remitir el Oficio No. 0250, suscrito por el señor Fausto Miranda, Secretario de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito, con el que da atención a lo solicitado.

Sin otro particular por el momento, reciba usted mi sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

[Signature]

María Eugenia Pesantez
Secretaria Particular
Despacho Alcaldía

SECRETARÍA CONCEJO	ASUNTO: <i>Revisión - Desplazamiento</i>
	FECHA: <i>01.03/2018</i>
	Nº: <i>11421</i>
EDDY SÁNCHEZ PRESIDENTE	SIGNA: <i>[Signature]</i>
	QUITO

Adjunto: 3 FOJAS UTILES
Ejemplar 1: Presidente de la Comisión de Movilidad

Archivo: Digital

ACCION	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	V. Maldonado	GDA	2018-02-26	<i>[Signature]</i>
Revisión:	M. Guerrero	GDA	2018-02-26	<i>[Signature]</i>

Quito, DM 09 FEB. 2018 de 2018

Oficio No. 0250

Señora
María Eugenia Pesantez
DESPACHO ALCALDÍA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

Asunto: referencia Oficio SPA-MEP-2018-432

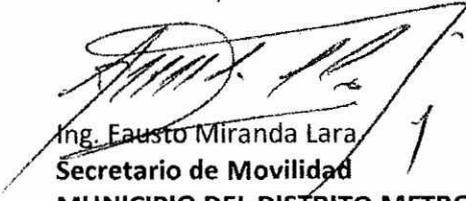
De mi consideración:

Me dirijo a Usted en relación con su oficio No. SPA-MEP-2018-432 de 24 de enero de 2018.

Al respecto debemos informar que en base a las disposiciones del Sr. Alcalde se ha efectuado una reprogramación del proceso referido, para lo cual se ha actualizado una hoja de ruta y el cronograma respectivo, que me permito adjuntar.

Reitero a Usted mi sentimiento de consideración

Atentamente,


Ing. Fausto Miranda Lara
Secretario de Movilidad
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.



ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILAS
ELABORACIÓN	M. Peña	Asesor Despacho	2018-02-05	

Ejemplar 1: Despacho Alcaldía
Ejemplar 2: Secretaría de Movilidad

Hoja de ruta de ejecución de acciones clave:

Acción	Actividades	Plazo de ejecución
Diseño de norma técnica	Aprobación términos de referencia por parte del BID	9 de febrero de 2018
	Contratación	9 de marzo de 2018
	Ejecución y entrega de resultados	9 de junio de 2018
Asesoría técnica de acompañamiento de proceso	Aprobación términos de referencia por parte de Secretario de Movilidad e inicio de proceso de contratación	16 de febrero de 2018
	Ejecución del proceso de contratación	16 de abril de 2018
	Ejecución de la asesoría técnica	30 de septiembre de 2019
Licitación para selección del concesionario	Revisión final y aprobación de pliegos	16 de junio de 2018
	Convocatoria pública internacional	16 de julio de 2018
	Presentación de ofertas	16 de septiembre de 2018
	Adjudicación	16 de octubre de 2018
	Contratación	16 de noviembre de 2018
	Diseño, instalación y pruebas	16 de septiembre de 2019

Oficio No SM-0250

impreso por Gestión Documental Alcaldía (maria.guerrerob@quito.gob.ec), 28/02/2018 - 08:18:40

Estado	abierto	Antigüedad	18 d 21 h
Prioridad	3 normal	Creado	09/02/2018 - 10:57:42
Cola	CONCEJO METROPOLITANO::Sánchez Eddy	Creado por	Miranda Lara Fausto Antonio
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente			
Propietario	efsanchez (Eddy Fernando Sanchez Cuenca)		

Artículo #3

De: "Gestión Documental Alcaldía" <maria.guerrerob@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 28/02/2018 - 08:18:34 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto (MAX 8MB): 2017-034809-2018-022291-SUMILLA-SR_CONCEJAL.pdf (128.6 KBytes)
ADJUNTO OFICIO No. SPA-MEP-2018-139-0B

Artículo #2

De: "Gestión Documental Alcaldía" <maria.guerrerob@quito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 28/02/2018 - 08:16:19 por agente
Tipo: nota-interna
CAMBIO PROPIETARIO

Artículo #1

De: "Fausto Miranda" <faust0.miranda@quito.gob.ec>,
Para: ALCALDIA METROPOLITANA
Asunto: Oficio No SM-0250
Creado: 09/02/2018 - 10:57:42 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto (MAX 8MB): Oficio_No_SM-0250.pdf (793.4 KBytes)
Oficio No SM-0250
Referencia Oficio SPA-MEP-2018-432

Oficio N°: SGC- 0173
Quito D.M., 15 ENE. 2018
Ticket GDOC: 2017-034809 / 2018-005226

Doctor
Mauricio Rodas Espinel
Alcalde del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Presente.-

Asunto: Política Tarifaria – Rutas y Frecuencias.

De mi consideración:

En sesión extraordinaria de la Comisión de Movilidad realizada el miércoles 10 de enero de 2018, luego de conocer el informe de la Secretaría de Movilidad y de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, relacionados con los resultados de las consultorías: "Asesoramiento técnico en el proceso de contratación de la provisión de servicios del Sistema Integrado de Recaudo, Sistema de Ayuda a la Explotación, Sistema de Información al usuario para el Sistema de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito", y, "Evaluación de Alternativas para la Implementación del Sistema de Recaudo en la Primera Línea del Metro de Quito", de manera unánime los Concejales, Daniela Chacón, Sergio Garnica y Eddy Sánchez, en ejercicio de sus facultades de fiscalización **resolvieron**: remitir a usted la presente comunicación.

La Comisión manifiesta a usted su preocupación en relación del retraso sufrido ya en tiempo crítico de ejecución del Proyecto SIR-SAE-SIU, toda vez que hay precondiciones exigidas y necesarias de alcanzarse, como aprobación de la Política Tarifaria; aprobación de la nueva tarifa, por cualquiera de las alternativas planteadas por usted, el tema de integración tarifaria, las alternativas de solución y estrategias para la solución del pasivo laboral en relación al personal de la Empresa de Transporte de Pasajeros de Quito, que necesariamente quedarán sin funciones y/o actividades; y, la reorganización de rutas y frecuencias del transporte público.

Por lo tanto, solicitamos a usted disponer que se adopten todas las acciones necesarias con el objeto de que podamos avanzar en el desarrollo de este Proyecto en función de la alternativa más conveniente para la Ciudad de Quito.

Cabe anotar señor Alcalde que la Comisión de Movilidad, oportunamente durante estos últimos dieciocho meses ha venido insistiendo en el tratamiento en Segundo Debate de la Ordenanza

Metropolitana, denominada SIR-SAE-SIU; y además le ha manifestado de la importancia de cumplir con aspectos importantes para la implementación de esta norma, referentes a la Comisión Técnica de la misma y la necesidad de que la indicada norma sea aprobada lo más pronto posible.

Respecto al proceso de licitación de la concesión de las 4 unidades funcionales, que es parte de la presentación del Informe de la Consultoría sobre la Implementación del Sistema de Recaudo en la Primera Línea del Metro de Quito expuesta por el señor Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, Sr. Mauricio Anderson, la cual se adjunta para su conocimiento, manifestamos que los "Requisitos" detallados en la misma, son también motivo de preocupación de la Comisión.

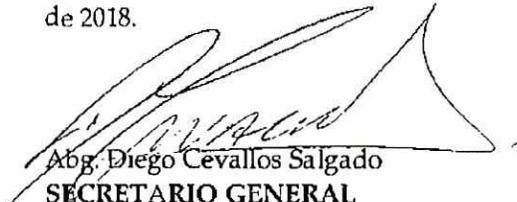
Por lo expuesto expresamos y ratificamos a usted nuestro total apoyo en materia de legislación y fiscalización para la buena marcha de este proyecto, de igual forma a la Secretaría de Movilidad y a la Comisión Técnica.

Dada en la sala de sesiones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el 10 de enero de 2018.

Atentamente,


Lic. Eddy Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Movilidad, en sesión extraordinaria de 10 de enero de 2018.


Abg. Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL
DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Elaborado por:	M. Caleño	GC	2018/02/10	
Revisado por:	J. Morán	PSC	2018/02/10	

Ejemplar 1: Destinatario
Ejemplar 2: Adjunto en antecedente
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo